

**FTPYPE BANCAJA 6
FONDO DE
TITULIZACIÓN DE
ACTIVOS
(Fondo en liquidación)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2016, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de FTPYME BANCAJA 6 Fondo de Titulización de Activos - Fondo en liquidación - (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se describe que, de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá ejercer la liquidación de forma anticipada del Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10% del activo inicial del Fondo, situación a la que se ha llegado durante el ejercicio 2016. Según se indica en la Nota 1 de la memoria adjunta, con fecha 30 de noviembre de 2016 la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo acordó proceder a la liquidación anticipada del mismo. La amortización anticipada de todos los bonos emitidos por el Fondo tuvo lugar el 27 de diciembre de 2016. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Rafael Orti Baquerizo
20 de abril de 2017

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/29861
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

FTPME BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2016	31/12/2015 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2016	31/12/2015 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		-	78.108	PASIVO NO CORRIENTE		-	81.831
Activos financieros a largo plazo		-	78.108	Provisiones a largo plazo		-	81.831
Activos titulizados		-	78.108	Pasivos financieros a largo plazo		-	81.460
Participaciones hipotecarias	4	-	-	Obligaciones y otros valores negociables	7	-	-
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	-	Serie no subordinadas	-	-	-
Préstamos hipotecarios	-	-	-	Serie subordinadas	-	-	93.080
Cédulas hipotecarias	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	(11.620)
Préstamos a promotores	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	-	61.708	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Préstamos a empresas	-	-	-	Deudas con entidades de crédito	-	-	-
Cédulas territoriales	-	-	-	Préstamo subordinado	-	-	-
Créditos AAPP	-	-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-	-	-
Préstamos Consumo	-	-	-	Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Préstamos automoción	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Cuentas a cobrar	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Bonos de titulización	-	-	-	Derivados	14	-	371
Otros	-	-	-	Derivados de cobertura	-	-	371
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Activos dudosos - principal-	-	-	21.083	Otros pasivos financieros	-	-	-
Activos dudosos - intereses-	-	-	-	Garantías financieras	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	(4.683)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-	Otros	-	-	-
Derivados	-	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-			2.324	30.526
Otros activos financieros	-	-	-	PASIVO CORRIENTE		-	-
Garantías financieras	-	-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros	-	-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		2.324	30.521
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	7	-	25.675
		2.324	33.615	Serie no subordinadas	-	-	11.013
ACTIVO CORRIENTE		-	-	Serie subordinadas	-	-	3.920
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Activos financieros a corto plazo		-	32.531	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	17
Activos titulizados	4	-	32.431	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Participaciones hipotecarias	-	-	-	Intereses vencidos e impagados	-	-	10.725
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	-	Deudas con entidades de crédito	-	-	-
Préstamos hipotecarios	-	-	-	Préstamo subordinado	-	-	4.245
Cédulas hipotecarias	-	-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-	-	-
Préstamos a promotores	-	-	-	Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	-	14.388	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	(5.006)
Préstamos a empresas	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	1
Cédulas territoriales	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Créditos AAPP	-	-	-	Intereses vencidos e impagados	-	-	760
Préstamos Consumo	-	-	-	Derivados	14	-	268
Préstamos automoción	-	-	-	Derivados de cobertura	-	-	268
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Cuentas a cobrar	-	-	-	Otros pasivos financieros	-	2.324	4.578
Bonos de titulización	-	-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	10	2.324	4.578
Otros	-	-	-	Garantías financieras	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	45	Otros	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-	11	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Activos dudosos - principal-	-	-	22.655	Ajustes por periodificaciones	9	-	5
Activos dudosos - intereses-	-	-	469	Comisiones	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	(5.137)	Comisión sociedad gestora	-	-	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-	Comisión administrador	-	-	203
Derivados	-	-	-	Comisión agente financiero/pagos	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	Comisión variable	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	100	Otras comisiones del cedente	-	-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	-	100	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	(203)
Garantías financieras	-	-	-	Otras comisiones	-	-	-
Otros	-	-	-	Otros	-	-	5
Ajustes por periodificaciones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	-	(634)
Comisiones	-	-	-	Coberturas de flujos de efectivo	14	-	(634)
Otros	-	-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	2.324	1.084			2.324	111.723
Tesorería	-	2.324	1.084			-	-
Otros activos líquidos equivalentes	-	-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		2.324	111.723	TOTAL PASIVO		2.324	111.723

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2016.

FTPYME BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	2016	2015 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		2.600	1.525
Activos titulizados	4	2.600	1.525
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimilados		(1.488)	(1.766)
Obligaciones y otros valores emitidos	7	(1.410)	(1.679)
Deudas con entidades de crédito	8	(75)	(87)
Otros pasivos financieros	6	(3)	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	14	(245)	(322)
MARGEN DE INTERESES		867	(563)
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(101)	(65)
Servicios exteriores	12	(38)	(23)
Servicios de profesionales independientes		(38)	(23)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(63)	(42)
Comisión sociedad gestora		(42)	(28)
Comisión administrador		(10)	(13)
Comisión agente financiero/pagos		(11)	(2)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	1
Deterioro de activos financieros (neto)		3.634	149
Deterioro neto de activos titulizados	4	3.634	149
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	7, 8 y 9	(4.400)	479
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016.

FTPyme BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	2016	2015 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(9.500)	1.160
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(9.404)	1.213
Intereses cobrados de los activos titulizados	3.001	1.558
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(12.152)	(13)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(250)	(332)
Intereses cobrados de otros activos financieros	(3)	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(53)	(30)
Comisión sociedad gestora	(42)	(28)
Comisión administrador	-	-
Comisión agente financiero/pagos	(11)	(2)
Comisión variable	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(43)	(23)
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación	(43)	-
Otros cobros de explotación	-	(23)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	10.740	(1.093)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	12.995	(219)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	9.568	19.837
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	81.299	-
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	23.006	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(100.878)	(20.056)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(2.255)	(874)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	(2.255)	(874)
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	1.240	67
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	1.084	1.017
Efectivo o equivalentes al final del periodo	2.324	1.084

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2016.

FTPME BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	2016	2015 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	389	(240)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	389	(240)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	245	322
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(634)	(82)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2016.

FTPYPE BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2016

1. Reseña del Fondo

FTPYPE BANCAJA 6 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 26 de septiembre de 2007, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca y Préstamos no Hipotecarios, por importe de 1.000.029 miles de euros, derivados de préstamos concedidos a pequeñas y medianas empresas. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización por importe de 1.027.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 28 de septiembre de 2007.

Con fecha 25 de septiembre de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, incluido el Fondo de Reserva y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Entidad Cedente de los activos titulizados es Bancaja (actualmente Bankia, S.A., en adelante "la Entidad Cedente"), entidad integrada en el Grupo Banco Financiero y de Ahorros, en virtud del contrato de integración para la constitución de un Grupo Contractual suscrito entre Bancaja, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia, S.A.), Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja de Ahorros de La Rioja, y al que se adhirió posteriormente Banco Financiero y de Ahorros, S.A., como entidad cabecera del mencionado Grupo, que se articula en torno a la figura de un Sistema Institucional de Protección ("SIP").

Adicionalmente, Banco Financiero y de Ahorros, S.A. realizó una segregación del negocio bancario, excluyendo determinados activos, a favor de Bankia, S.A. Como consecuencia de lo anterior, Bankia, S.A., en virtud del principio de sucesión universal sobre el que se articula la segregación, sustituye a Bancaja en todos los derechos, obligaciones y funciones recogidas en la documentación suscrita del Fondo, entre los que se encuentran la gestión y administración de los activos titulizados del Fondo.

La Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los certificados de transmisión hipotecaria y de los préstamos concedidos a empresas es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Citibank International LTD, Sucursal en España (véase Nota 6), y Bancaja (actualmente Bankia, S.A.) concedió un préstamo subordinado al Fondo (véase Nota 8). Actualmente, BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España asume las funciones de agente financiero (véase Nota 9). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado tres derivados de cobertura con BNP PARIBAS S.A. (véase Nota 14).

Con fecha 30 de noviembre de 2016, la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 27 de diciembre de 2016. Esta liquidación anticipada se ha realizado de acuerdo con lo establecido en el apartado 4.4.3.1 (i) del Folleto Informativo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora contara con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que vaya a llevar a cabo. Como consecuencia de lo anterior, la Entidad Cedente ha adquirido en fecha 27 de diciembre de 2016 la totalidad de los activos titulizados, amortizándose los bonos emitidos y el préstamo para gastos iniciales (véanse Notas 4, 7 y 8). Asimismo, se canceló la posición de la permuta financiera, liquidándose la diferencia (véase Nota 14).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (marco normativo de información financiera aplicado en la formulación de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2015). En este sentido, la aplicación del nuevo marco normativo de información financiera en la formulación de las presentes cuentas anuales no ha supuesto un impacto significativo con respecto al aplicado en la formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anterior (Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), no habiendo sufrido modificaciones significativas los criterios de contabilización ni los modelos de estados financieros públicos.

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2017.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 14) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2016. En este sentido, la información correspondiente al ejercicio 2015, que fue formulada aplicando el marco normativo de información financiera existente en ese momento (Circular 2/2009, de 25 de marzo), ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos, de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera aplicado en la formulación de las presentes cuentas anuales (Circular 2/2016, de 20 de abril). Si bien, dicha modificación no ha supuesto un impacto significativo.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

g) Cambios en criterios contables

Tal y como se ha indicado anteriormente, la aplicación del nuevo marco normativo de información financiera no ha supuesto cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015. Asimismo, durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables de otra naturaleza significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Si bien se ha efectuado la liquidación del Fondo, los Administradores no han decidido, ni tienen aún previsto, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, cuándo se determinará la extinción del mismo, razón por la que han decidido aplicar, en la preparación de las mismas, el principio de empresa en funcionamiento. En todo caso, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la extinción del Fondo y liquidación de los activos y pasivos remanentes.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2016, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:

- a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
- a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1, 7, 8 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%. En este sentido, dicha Ley establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo quedó establecido, para los periodos impositivos que comenzaron a partir del 1 de enero de 2015, en el 28% y, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, ha quedado establecido en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2016 y 2015 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y

gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los activos titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 26 de septiembre de 2007 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios y préstamos no hipotecarios concedidos a pequeñas y medianas empresas. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante certificados de transmisión hipotecaria suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2015	101.595	38.553	140.148
Amortizaciones(**)	-	(19.845)	(19.845)
Traspaso a activo corriente	(18.804)	18.804	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	82.791	37.512	120.303
Amortizaciones(**)	-	(114.249)	(114.249)
Fallidos	-	(6.054)	(6.054)
Traspaso a activo corriente	(82.791)	82.791	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)	-	-	-

(*)Incluía 469 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2015 (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2016).

(**) Incluye 469 y 8 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2016 y 2015, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 existían activos titulizados clasificados como “Activos dudosos” por importe de 44.207 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2016).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2016 es del 3,16% (1,42% durante el ejercicio 2015), siendo el tipo nominal máximo 5,06% y el mínimo 0,19%. El importe devengado en el ejercicio 2016 por este concepto ha ascendido a 2.600 miles de euros (1.525 miles de euros en el ejercicio 2015), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 1.868 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 102.700 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo, situación a la que se ha llegado durante el ejercicio 2016. Al darse tal situación, la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 30 de noviembre de 2016 ha acordado iniciar el proceso de liquidación anticipada del Fondo (Véase Nota 1).

El día 27 de diciembre de 2016, la Entidad Cedente adquirió todos los activos titulizados que el Fondo poseía a esa fecha.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	-	61
Con antigüedad superior a tres meses (**)	-	22.655
	-	22.716
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	-	11
Con antigüedad superior a tres meses (***)	-	469
	-	480
	-	23.196

(*) Se incluyen dentro del epígrafe “Activos titulizados” del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal” del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses” del activo del balance. Adicionalmente, se encuentran 2.002 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance al 31 de diciembre de 2015 (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2016).

(****) Se incluyen dentro del epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados” del activo del balance.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2015 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 21.083 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2016), que figuran registrados en el epígrafe “Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal” del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2016, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	44.207
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	2.776
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(6.187)
Recuperación en efectivo	(22.224)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(18.572)
Recuperación mediante adjudicación	-
Saldo al cierre del ejercicio	-

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2016 y 2015, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Saldos al inicio del ejercicio	(9.820)	(9.969)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	(1)
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	9.820	150
Saldos al cierre del ejercicio	-	(9.820)

Al 31 de diciembre de 2015 las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad han sido de 9.820 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2016).

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2016 y 2015, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Saldos al inicio del ejercicio	6.256	6.256
Incremento de fallidos	6.186	-
Recuperación de fallidos	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	12.443	6.256

5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	-	100
	-	100

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Citibank International LTD, Sucursal en España, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 2.324 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 (1.084 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 correspondientes a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC, Sucursal en España), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo y el efectivo recibido en garantía del contrato de Administración (véase Nota 10).

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Bancaja celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual Bancaja garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determina que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en Bancaja, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Según se establece en el folleto de emisión del Fondo, y debido al descenso de la calificación crediticia de Bancaja, la Sociedad Gestora procedió a trasladar la Cuenta de Tesorería en el Banco Popular Español, subrogándose este en las condiciones que tenía la Cuenta de Tesorería en Bancaja. Este contrato queda supeditado a que la calificación de Banco Popular Español no descienda por debajo de A1 o de F1, según las escalas de calificación de Standard & Poor's y de Fitch, según consta en el Folleto informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos. Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Popular, S.A. con fecha 2 de junio de 2011, se trasladó la cuenta de tesorería a Banco Santander, S.A., subrogándose éste a las condiciones que tenía Banco Popular, S.A. Con fecha 7 de septiembre de 2012, debido a la bajada de la calificación crediticia de Banco Santander, se trasladó la cuenta de tesorería a Barclays Bank Plc, Sucursal en España, subrogándose éste a las condiciones que tenía Banco Santander. Posteriormente, con fecha 19 de noviembre de 2015, debido a la bajada de calificación crediticia de Barclays Bank Plc, se procedió al traslado de la cuenta de Tesorería del Fondo a Citibank International LTD, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Citibank International LTD, Sucursal en España garantiza el tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses. El tipo de interés nominal aplicable a cada periodo de devengo de intereses será el mayor entre (i) el cero por ciento (0,00%); y (ii) el tipo Euribor. Los intereses se liquidarán los días 19 de marzo, 19 de junio, 19 de septiembre y 19 de diciembre de cada año y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2016, ha sido del menos 0,06% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2016 corresponde a un gasto que ha ascendido a 3 miles de euros (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2015), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al desembolso por la suscripción de los Bonos de la Serie D y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe:

1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de veintisiete millones (27.000.000,00) de euros ("Fondo de Reserva Inicial").
2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) Veintisiete millones (27.000.000,00) de euros.
- (ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 5,40% del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3 (G), B, y C.
 - b) Trece millones quinientos mil (13.500.000,00) de euros.

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.
- ii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a esa Fecha de Pago.
- iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2016, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2015	27.000	-	1.084
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 29.03.2016	27.000	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 27.06.2016	27.000	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 27.09.2016	27.000	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 27.12.2016	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	-	2.324

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.027.000 miles de euros, integrados por 10.270 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cuatro clases, la primera de ellas integrada por tres series, que tienen las siguientes características:

Concepto	A 1	A 2	A 3 (G)	B	C	D
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	229.100	582.000	118.900	47.500	22.500	27.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	2.291	5.820	1.189	475	225	270
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,20%	Euribor 3m + 0,30%	Euribor 3m + 0,03%	Euribor 3m + 0,60%	Euribor 3m + 1,20%	Euribor 3m + 4,00%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	27 de marzo, 27 de junio, 27 de septiembre y 27 de diciembre de cada año o, en su caso el siguiente Día Hábil					
Calificaciones Iniciales: Fitch / S&P	AAA/AAA	AAA/AAA	AAA/AAA	A-/A-	BBB-/BB	CC/CCC-
Al 31 de diciembre de 2016: Fitch / S&P	-	-	A(sf)/A+(sf)	B(sf)/D(sf)	CC/D(sf)	C/D(sf)

(*): A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros											
	Serie A2		Serie A3(G)		Serie B		Serie C		Serie D		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 de enero de 2015	-	-	13.994	17.074	47.500	-	22.500	-	27.000	-	110.994	17.074
Amortización 27.03.2015	-	-	-	(5.209)	-	-	-	-	-	-	-	(5.209)
Amortización 29.06.2015	-	-	-	(4.821)	-	-	-	-	-	-	-	(4.821)
Amortización 28.09.2015	-	-	-	(5.240)	-	-	-	-	-	-	-	(5.240)
Amortización 28.12.2015	-	-	-	(4.785)	-	-	-	-	-	-	-	(4.785)
Traspasos	-	-	(13.994)	13.994	(3920)	3920	-	-	-	-	(17.914)	17.914
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	-	-	11.013	43.580	3.920	22.500	-	27.000	-	93.080	14.933
Amortización 29.03.2016	-	-	-	(4.453)	-	-	-	-	-	-	-	(4.453)
Amortización 27.06.2016	-	-	-	(3.928)	-	-	-	-	-	-	-	(3.928)
Amortización 27.09.2016	-	-	-	(2.632)	-	-	-	-	-	-	-	(2.632)
Amortización 27.12.2016	-	-	-	-	-	(47.500)	-	(22.500)	-	(19.865)	-	(89.865)
Traspasos	-	-	-	-	(43.580)	43.580	(22.500)	22.500	(27.000)	27.000	(93.080)	93.080
Importes impagados a 27.12.2016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.135)	-	(7.135)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de las Series A1, A2, A3 (G), B y C de conformidad con las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3(G)) y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) hasta su total amortización y reembolso, conforme a lo dispuesto en la regla 2 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 3 siguiente para la amortización a prorrata de dichas Series.
2. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3(G)) y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A3(G), tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de la regla 3 siguiente, se aplicarán de la forma siguiente:

2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

- 1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.
- 2º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2, una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.
- 3º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A3(G) y reembolso al Estado de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición del Aval del Estado para el reembolso del principal de los Bonos de la Serie A3(G), una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de las Series A1 y A2.

El importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado en una Fecha de Pago a ambos conceptos (amortización del principal de los Bonos de la Serie A3(G) y reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G)) se aplicarán de la siguiente forma:

- (i) En caso de que se produzca un Déficit de Amortización en la Fecha de Pago correspondiente, en primer lugar a la amortización de la Serie A3(G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, al reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G).
- (ii) En caso contrario, en primer lugar al reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, a la amortización de la Serie A3(G).

2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 y/o de la Serie A2 en su totalidad se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente la proporción entre (i) el Saldo Vivo de los Préstamos no Morosos, incrementado en el importe de los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Préstamos durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, y (ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Clase A y del importe pendiente de reembolsar al Estado por las ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A3(G), fuera inferior o igual a 1,05.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3(G)) y al reembolso al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) se distribuirá entre los conceptos citados en el apartado 2.1 anterior de la forma siguiente:

- (a) Se asignará a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (iii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A3 (G), incrementado en el saldo de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G).
- (b) Los importes asignados a los Bonos de la Serie A1, conforme al apartado (a) anterior, serán aplicados a la amortización de los Bonos de la Serie A1.
- (c) Los importes asignados a los Bonos de la Serie A2, conforme al apartado (a) anterior, serán aplicados a la amortización de los Bonos de la Serie A2.
- (d) El importe asignado a los Bonos de la Serie A3(G) y a los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G), conforme al apartado (a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A3(G) y al reembolso al Estado de los citados importes debidos de acuerdo a lo establecido en el orden 3º del apartado 2.1 anterior.

3. Aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1, A2 y A3(G)) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes respecto de la amortización de las Series B y/o C ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

- a) Para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C:
 - i) que no fuera de aplicación la Amortización a Prorrata de la Clase A,
 - ii) que el importe del Fondo de Reserva Requerido vaya a ser dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente,
 - iii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos sea igual o superior al 15 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
- b) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 9,500% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3(G), B y C, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.
- c) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 4,500% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3(G), B y C, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C, por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C con relación a la suma Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3(G), B y C se mantengan, respectivamente, en el 9,500% y en el 4,500%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

4. La amortización del Principal de los Bonos de la Serie D se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago según sus reglas de amortización y hasta completar su importe nominal total, por el importe de los Fondos Disponibles aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie E, conforme al Orden de Prelación de Pagos.

La amortización parcial de los Bonos de la Serie D se efectuará en cada una de las Fechas de Pago en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente.

Para poder hacer frente a la amortización parcial de los Bonos de la serie A3(G), durante el ejercicio 2015 fue necesaria la ejecución del aval del Estado que al 31 de diciembre de 2015 ascendía a 4.401 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2016 –véase Nota 10), por no disponer el Fondo de suficiente liquidez.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2016, ha sido del 1,41% (1,40% en el ejercicio 2015), siendo el tipo de interés máximo el 3,87% y el mínimo el 0,00%. Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1.410 miles de euros (1.679 miles de euros en el ejercicio 2015), de los que 17 miles de euros se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2015), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015, el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables – Intereses vencidos e impagados” del pasivo del balance recoge, por importe de 10.725 miles de euros de las serie B, C y D (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2015).

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dicho ejercicio (véanse Notas 1 y 3-g). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de euros	Miles de euros
	2016	2015
Saldos al inicio del ejercicio	(11.620)	(11.240)
Repercusión de pérdidas/ganancias	4.485	(380)
Importe impagado a 27.12.2016	7.135	-
Saldos al cierre del ejercicio	-	(11.620)

En la fecha de pago del 27 de diciembre de 2016, tras la recompra de los activos titulizados por la Entidad Cedente (véase Nota 4), se amortizaron la totalidad de los Bonos quedando impagados 7.135 miles de euros.

8. Deudas con entidades de crédito

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Bancaja (actualmente Bankia, S.A.) un contrato de préstamo de carácter mercantil por importe de seis millones ochocientos mil (6.800.000,00) euros (el “Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales”). La entrega del importe del Préstamo para Gastos Iniciales se realiza en la Fecha de Desembolso y fue destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo, y de emisión y admisión de los Bonos, al pago a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera la comisión prevista en la Orden de 10 de enero de 2007, a financiar parcialmente la cesión de los Préstamos, por diferencia entre el capital nominal total a que asciendan los activos titulizados sobre los Préstamos y el importe nominal total de los Bonos de las Series A1, A2, A3(G), B y C, y a cubrir el desfase temporal existente entre el cobro de intereses de los Préstamos y el pago de intereses de los Bonos en la primera Fecha de Pago.

El principal del Préstamo para Gastos Iniciales pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

En el ejercicio 2016 se han producido amortizaciones del préstamo subordinado por importe de 4.245 miles de euros (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2015).

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 75 miles de euros (87 miles de euros en el ejercicio 2015), de los que 1 mil euros se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2016), estando registrados en el epígrafe de “Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015, el epígrafe “Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados” del pasivo del balance recogía, por importe de 760 miles de euros (ningún importe por este concepto

al 31 de diciembre de 2016) intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se habían satisfecho en la última fecha de pago.).

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dicho ejercicio (véanse Notas 1 y 3-g). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de euros	Miles de euros
	2016	2015
Saldos al inicio del ejercicio	(5.006)	(4.920)
Repercusión de pérdidas/ganancias	(75)	(86)
Importe impagado a 27.12.2016	5.081	-
Saldos al cierre del ejercicio	-	(5.006)

En la fecha de pago del 27 de diciembre de 2016, tras la recompra de los activos titulizados por la Entidad Cedente (véase Nota 4), se amortizaron la totalidad de los préstamos quedando impagados 5.081 miles de euros en concepto de principal e intereses.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Comisiones		
Sociedad Gestora	-	-
Administrador	-	203
Agente financiero	-	-
Variable	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	(203)
Otras comisiones	-	-
Otros	-	5
Saldo al cierre del ejercicio	-	5

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2016, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2015		203	-	-	(203)
Importes devengados durante el ejercicio 2016	42	10	11	-	(10)
Pagos realizados el 29.03.2016	(4)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 27.06.2016	(4)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 27.09.2016	(4)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 27.12.2016	(30)	-	(2)	-	-
Importes impagados a 27.12.2016	-	(213)	-	-	213
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	-	-	-	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de Intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral, comprensivo, excepto para el primer periodo, de los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, que corresponden al último mes de cada periodo trimestral. El Margen de Intermediación Financiera se devengará a favor de la Entidad Cedente conforme a las reglas de imputación previstas en el Contrato de Intermediación Financiera.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica sobre el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago.

La comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, está compuesta por (i) un importe fijo y (ii) una parte variable sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3(G), B y C en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

Si en una Fecha de Pago el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para satisfacer la comisión citada, la cantidad debida generará un interés igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos, que se abonará en la siguiente Fecha de Pago, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

- Comisión del agente financiero

Hasta el 2 de junio de 2011 (fecha de sustitución del primer Agente Financiero –véase Nota 6), el Fondo satisfacía al mismo en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del contrato, una comisión del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe que se distribuía a los titulares de los Bonos en cada Fecha de Pago, que se pagaba en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Desde el 7 de septiembre de 2012, el siguiente Agente Financiero (Barclays Bank

PLC, Sucursal en España) percibía una comisión idéntica a la anteriormente establecida. Finalmente, desde el 19 de noviembre de 2015, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España) percibirá en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del contrato, una comisión del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe que se distribuirá a los titulares de los Bonos en cada Fecha de Pago, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

- Comisión del Administrador de los activos titulizados

Bankia, S.A. como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Disposición aval del Estado serie garantizada (véase Nota 7)	-	4.401
Efectivo recibido en garantía contrato de Administración (Nota 6)	-	177
Retenciones pendientes de liquidar	2.289	-
Acreedores varios	35	-
	2.324	4.578

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2016 y 2015, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2016	2015
Saldos al inicio del ejercicio	(634)	(716)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 14)	634	82
Saldos al cierre del ejercicio	-	(634)

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2016 (2 miles de euros en el ejercicio 2015), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2016 y 2015, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2016 y 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2016 y 2015 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con BNP PARIBAS S.A., tres contratos de permuta financiera de tipos de interés variables (los "Contratos de Permuta de Intereses" o las "Permutas de Intereses") a celebrar bajo el modelo de contrato marco ISDA Master Agreement (Multicurrency-Cross Border) de 1992 y las definiciones del año 2000 (ISDA 2000 Definitions) de la International Swap Dealers Association, Inc, ("ISDA") (el "Contrato Marco"), cuyas características más relevantes se describen a continuación.

- Contrato de Permuta de Intereses Anual

El tipo de interés a pagar por el Fondo (Parte A), será para cada subperíodo el resultado de la suma ponderada de los doce (12) Euribor 12 meses fijados en doce (12) Fechas de Referencia (Anual) desde la tercera a la decimocuarta, ambas incluidas, precedentes al mes de la fecha final del subperíodo de cálculo correspondiente y calculada de la siguiente manera: $(0,0519 \times \text{Euribor 12 meses de enero}) + (0,0620 \times \text{Euribor 12 meses de febrero}) + (0,0968 \times \text{Euribor 12 meses de marzo}) + (0,0860 \times \text{Euribor 12 meses de abril}) + (0,1306 \times \text{Euribor 12 meses de mayo}) + (0,0484 \times \text{Euribor 12 meses de junio}) + (0,0841 \times \text{Euribor 12 meses de julio}) + (0,0992 \times \text{Euribor 12 meses de agosto}) + (0,0636 \times \text{Euribor 12 meses de septiembre}) + (0,1330 \times \text{Euribor 12 meses de octubre}) + (0,0973 \times \text{Euribor 12 meses de noviembre}) + (0,0471 \times \text{Euribor 12 meses de diciembre})$.

El tipo de interés a pagar por BNP Paribas (Parte B) en cada periodo de liquidación será el tipo de interés, expresado en tanto por ciento, que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo correspondiente y (ii) un margen del $-0,0256\%$.

El notional del contrato de permuta financiera será para cada periodo de cálculo el Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos con revisión anual del tipo de interés a la Fecha de Determinación anterior al primer día del periodo de cálculo de la Parte B en curso.

- Contrato de Permuta de Intereses Semestral

El tipo de interés a pagar por el Fondo (Parte A), será para cada subperíodo de cálculo el resultado de la suma ponderada de los seis (6) Euribor 12 meses fijados en seis (6) Fechas de Referencia (Semestral) desde la tercera a la octava, ambas incluidas, precedentes al mes de la fecha final del subperíodo de cálculo correspondiente y calculada de la siguiente manera: $(0,1492 \times \text{Euribor 12 meses de enero}) + (0,1306 \times \text{Euribor 12 meses de febrero}) + (0,2066 \times \text{Euribor 12 meses de marzo}) + (0,1501 \times \text{Euribor 12 meses de abril}) + (0,2423 \times \text{Euribor 12 meses de mayo}) + (0,1212 \times \text{Euribor 12 meses de junio}) + (0,1492 \times \text{Euribor 12 meses de julio}) + (0,1306 \times \text{Euribor 12 meses de agosto}) + (0,2066 \times \text{Euribor 12 meses de septiembre}) + (0,1501 \times \text{Euribor 12 meses de octubre}) + (0,2423 \times \text{Euribor 12 meses de noviembre}) + (0,1212 \times \text{Euribor 12 meses de diciembre})$.

El tipo de interés a pagar por BNP Paribas (Parte B) será para cada periodo de liquidación cálculo el tipo de interés, expresado en tanto por ciento, que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los

Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo correspondiente, y (ii) un margen del 0,0010 %.

El nocional del contrato de permuta financiera será para cada periodo de liquidación el Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos con revisión semestral del tipo de interés a la Fecha de Determinación anterior al primer día del periodo de cálculo de la Parte B en curso. Excepcionalmente, el Importe Nocional (Semestral) para el primer periodo de cálculo será el Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos con revisión semestral del tipo de interés a la fecha de constitución del Fondo.

- Contrato de Permuta de Intereses Trimestral

El tipo de interés a pagar por el Fondo (Parte A), será para cada subperíodo de liquidación el resultado de la suma ponderada de los tres (3) Euribor 3 meses fijados en tres (3) Fechas de Referencia (Trimestral) desde la primera a la tercera, ambas incluidas, precedentes al mes de la fecha final del subperíodo de cálculo correspondiente y calculada de la siguiente manera: $(0,2960 \times \text{Euribor 3 meses de enero}) + (0,3400 \times \text{Euribor 3 meses de febrero}) + (0,3640 \times \text{Euribor 3 meses de marzo}) + (0,2960 \times \text{Euribor 3 meses de abril}) + (0,3400 \times \text{Euribor 3 meses de mayo}) + (0,3640 \times \text{Euribor 3 meses de junio}) + (0,2960 \times \text{Euribor 3 meses de julio}) + (0,3400 \times \text{Euribor 3 meses de agosto}) + (0,3640 \times \text{Euribor 3 meses de septiembre}) + (0,2960 \times \text{Euribor 3 meses de octubre}) + (0,3400 \times \text{Euribor 3 meses de noviembre}) + (0,3640 \times \text{Euribor 3 meses de diciembre})$.

El tipo de interés a pagar por BNP Paribas (Parte B) será para cada periodo de liquidación el tipo de interés, expresado en tanto por ciento, que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo correspondiente, y (ii) un margen del -0,0699%.

El nocional del contrato de permuta financiera será para cada periodo de liquidación el Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos con revisión trimestral del tipo de interés en la Fecha de Determinación anterior al primer día del periodo de cálculo de la Parte B en curso.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo vivo de los préstamos no dudosos con revisión anual del tipo de interés a la Fecha de Determinación anterior al primer día del período de cálculo de la Parte B en curso. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos (más un margen en la Parte B), a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos cubiertos del fondo. El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2016, ha sido un gasto por importe de 245 miles de euros (322 miles de euros de gasto en el ejercicio 2015), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 5 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2016), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los activos titulizados y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los activos titulizados a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los activos titulizados, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los activos titulizados calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 11)	-	639
	-	639

El 27 de diciembre de 2016, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BNP Paribas, como contraparte del Contrato de Permuta Financiera suscribieron el acuerdo de Terminación del Contrato de Permuta Financiera, sin pago liquidativo alguno a favor del Fondo o BBVA.

15. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Citibank International LTD, Sucursal en España. (actual) Bancaja (inicial)
Bonos de la Serie D Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos.	Bancaja (actualmente Bankia, S.A.)
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.	BNP Paribas

* Entidad Cedente de los activos titulizados agrupados en el Fondo

16. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2016:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Activos titulizados clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	9.475	-	260.753	328.123
Cobros por amortizaciones anticipadas	81.299	-	219.002	50.607
Cobros por intereses ordinarios	588	-	25.296	50.322
Cobros por intereses previamente impagados	2.405	-	5.573	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	23.006	-	47.507	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Serie emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	363.942	330.178
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	-	-	8.347	9.623
Pagos por amortización ordinaria (Serie A3(G))	11.013	-	11.013	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	-	36.088	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	1.556	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	-	-	9.555	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A3(G))	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	36	-	36	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	51	-	51	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	254	-	254	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A3(G))	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	47.500	-	47.500	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	22.500	-	22.500	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	19.865	-	19.865	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A3(G))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A3(G))	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	1.322	-	1.322	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	1.174	-	1.174	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	9.315	-	9.315	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	4.725	-	4.725	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	29/03/2016	29/03/2016	27/06/2016	27/06/2016	27/09/2016	27/09/2016	27/12/2016	27/12/2016
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A3(G)								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	4.453	-	3.928	-	2.632	-	-	-
Liquidado	4.453	-	3.928	-	2.632	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	1.182	-	1.239	-	1.282	-	1.217
Devengado periodo	-	57	-	43	-	40	47.500	36
Liquidado	-	-	-	-	-	105	47.500	1.253
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	1.005	-	1.067	-	1.121	-	1.174
Devengado periodo	-	61	-	54	-	54	22.500	51
Liquidado	-	-	-	-	-	-	22.500	1.225
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie D								
Impagado - acumulado anterior	-	8.537	-	8.804	-	9.058	-	9.315
Devengado periodo	-	267	-	254	-	257	27.000	252
Liquidado	-	-	-	-	-	-	19.865	9.569
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	7.135	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	4.245	760	4.245	781	4.245	799	4.245	818
Devengado periodo	-	20	-	19	-	19	-	18
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	4.245	780	4.245	800	4.245	818	4.245	836

FTPYME BANCAJA 6 Fondo de Titulización de Activos - Fondo en Liquidación

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

FTPYME BANCAJA 6 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 26 de septiembre de 2007 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 2.856 Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipoteca sobre Préstamos Hipotecarios, cedidos por Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja ("Bancaja" - en la actualidad BANKIA, S.A.), (los "Préstamos"), derivados de préstamos concedidos por Bancaja a empresas no financieras domiciliadas en España (los "Deudores"), que corresponden en su totalidad a pequeñas y medianas empresas ("PYMES") conforme a la definición de la Comisión Europea (Recomendación de 6 de mayo de 2003). El importe total de los cedidos ascendió a 1.000.029.080,53 euros.

Asimismo, con fecha 28 de septiembre de 2007, se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 1.027.000.000,00 euros integrados por 2.291 Bonos de la Serie A1, 5.820 Bonos de la Serie A2, 1.189 Bonos de la Serie A3(G), 475 Bonos de la Serie B, 225 Bonos de la Serie C y 270 de la Serie D, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

El 25 de septiembre de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realizó al amparo de la Orden 28 de diciembre de 2001 sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial, y están sujetos al régimen legal previsto por el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización (el "Real Decreto 926/1998"), por la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulación Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, por la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor que resulten de aplicación en cada momento.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, y tiene el carácter de cerrado, integrado, en cuanto a su activo, por los activos titulizados sobre los Préstamos no Hipotecarios y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa en el momento de la constitución y por los saldos de la Cuenta de Tesorería, incluido el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos emitidos y por el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente el Fondo concertó las Permutas de Intereses y el Aval del Estado.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tienen la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto están sujetos a retención a cuenta, en los términos y con las exenciones previstas en la legislación vigente en cada momento.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el objeto de aumentar la seguridad y regularidad del servicio financiero de los Bonos y neutralizar las diferencias de tipo de interés entre éstos y los Préstamos Titulizados, concertó a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las Entidades de contrapartida:

- | | |
|---|-----------------------------------|
| • Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) | Bancaja* |
| • Préstamo para Gastos Iniciales | Bancaja* |
| • Aval del Estado | Ministerio de Economía y Hacienda |
| • Permutas de Intereses | BNP Paribas |
| • Administración de los Préstamos y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca | Bancaja* |
| • Dirección, Aseguramiento, Colocación y Suscripción de la Emisión de Bonos | Bancaja* y Deutsche Bank |
| • Agencia de Pagos de los Bonos | Bancaja* |
| • Intermediación Financiera | Bancaja* |

* En la actualidad BANKIA

Con fecha 30 de noviembre de 2016, la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 27 de diciembre de 2016. Esta liquidación anticipada se ha realizado de acuerdo con lo establecido en la estipulación 3.1.1 (i) de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado 4.4.3.1 (i) del Documento de Registro del Folleto, en el supuesto de que la Sociedad Gestora contara con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades como al procedimiento en que se ha llevado a cabo. Como consecuencia de lo anterior, Bankia, S.A. ha adquirido en fecha 16 de diciembre de 2016 la totalidad de los activos titulizados, amortizándose los bonos emitidos y los préstamos subordinados. Asimismo, se canceló la posición de la permuta financiera, liquidándose la diferencia.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Activos titulizados – Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los Préstamos no Hipotecarios y los Certificados de Transmisión de Hipoteca sobre los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo en su constitución (conjuntamente los "Préstamos"), cedidos por Bancaja al Fondo, ascendió a un importe nominal y efectivo de 1.000.029.080,53 euros según el siguiente detalle:

- 1.711 Préstamos Hipotecarios cedidos mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca, por un capital total de 749.858.206,78 euros.
- 1.145 Préstamos no Hipotecarios sin garantía especial, garantizados mediante prenda dineraria y/o con garantías personales de terceros por un capital total de 205.180.873,75 euros.

La cesión al Fondo de cada Préstamo se realizó por el cien por ciento del principal y de los intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos, así como por el plazo restante a sus respectivos vencimientos.

1.1 Movimiento de la cartera de Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

El movimiento de la cartera de Préstamos, es el siguiente:

	Préstamo	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2007-9.26	2856					1.000.029.080,53	100,00
2007	2.758	19.718.864,50	51.813.635,54			928.496.580,49	92,85
2008	2.323	151.681.803,62	146.838.870,63			629.975.906,24	63,00
2009	1.876	105.779.411,46	110.467.749,26			413.728.745,52	41,37
2010	1.557	69.990.549,48	41.135.950,35			302.602.245,69	30,26
2011	1.289	38.607.912,52	15.114.846,69		2.161.315,66	246.718.170,82	24,67
2012	1.127	24.908.281,52	19.798.609,36		3.048.545,41	198.962.734,53	19,90
2013	1.024	18.899.855,78	10.896.516,04		827.366,96	168.338.995,75	16,83
2014	952	17.561.130,79	11.086.528,43		20.914,93	139.670.421,60	13,97
2015	890	14.563.441,58	5.273.118,34			119.833.861,68	11,98
2016	-	32.480.719,45	81.298.876,37		6.054.265,86	-	-
Total		494.191.970,70	493.724.701,01		12.112.408,82		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.027.000.000,00 euros integrados por 2.291 Bonos de la Serie A1, 5.820 Bonos de la Serie A2, 1.189 Bonos de la Serie A3(G), 475 Bonos de la Serie B, 225 Bonos de la Serie C y 270 de la Serie D, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por Standard & Poor's ("S&P") y Fitch Ratings ("Fitch"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de S&P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	AAA	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie A2	AAA	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie A3(G)	AAA	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie B	A-	Amortizada	A-	Amortizada
Serie C	BBB-	Amortizada	BB	Amortizada
Serie D	CC	Amortizada	CCC-	Amortizada

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulización al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

FTPME BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
-FONDO EN LIQUIDACIÓN-

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2016

Emisión / Issue : Bonos Serie A1 / Series A1 Bonds
Código / Code ISIN : ES0339735005
Número / Number : 2.291 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		3.147,04	2.580,57	7.209.861,16	0,00	0,00	0,00	100.000,00	229.100.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
SERIE AMORTIZADA AMORTISED SERIES													
29.09.2008	5,158%	290,998204	238,618527	666.676,89	0,00	0,00	0,00	21.606,46	49.500.399,86	21,61%	0,00	0,00	0,00%
27.06.2008	4,899%	643,166075	527,396181	1.473.493,48	0,00	0,00	0,00	29.766,00	68.193.906,00	29,77%	21.606,46	49.500.399,86	21,61%
27.03.2008	4,974%	966,372458	792,425416	2.213.959,30	0,00	0,00	0,00	25.487,45	58.391.747,95	25,49%	51.372,46	117.694.305,86	51,37%
27.12.2007	4,986%	1.246,500000	1.022,130000	2.855.731,50	0,00	0,00	0,00	23.140,09	53.013.946,19	23,14%	76.859,91	176.086.053,81	76,86%
26.09.2007											100.000,00	229.100.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie A2 / Series A2 Bonds
Código / Code ISIN : ES0339735013
Número / Number : 5.820 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		8.743,43	7.159,03	50.886.789,05	0,00	0,00	0,00	100.000,00	582.000.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
SERIE AMORTIZADA AMORTISED SERIES													
27.12.2013	0.521%	0,814508	0,643461	4.740,44	0,00	0,00	0,00	618,47	3.599.495,40	0,62%	0,00	0,00	0,00%
27.09.2013	0.525%	2,582064	2,039831	15.027,61	0,00	0,00	0,00	1.306,05	7.601.211,00	1,31%	618,47	3.599.495,40	0,62%
27.06.2013	0.514%	4,761573	3,761643	27.712,35	0,00	0,00	0,00	1.700,43	9.896.502,60	1,70%	1.924,52	11.200.706,40	1,92%
27.03.2013	0.484%	5,910039	4,668931	34.396,43	0,00	0,00	0,00	1.259,38	7.329.591,60	1,26%	3.624,95	21.097.209,00	3,62%
27.12.2012	0.522%	8,438915	6,666743	49.114,49	0,00	0,00	0,00	1.511,21	8.795.242,20	1,51%	4.884,33	28.426.800,60	4,88%
27.09.2012	0.953%	21,695524	17,139464	126.267,95	0,00	0,00	0,00	2.512,70	14.623.914,00	2,51%	6.395,54	37.222.042,80	6,40%
27.06.2012	1,108%	28,753144	22,714984	167.343,30	0,00	0,00	0,00	1.246,30	7.253.466,00	1,25%	8.908,24	51.845.956,80	8,91%
27.03.2012	1,710%	56,673032	44,771695	329.837,05	0,00	0,00	0,00	2.956,63	17.207.586,60	2,96%	10.154,54	59.099.422,80	10,15%
27.12.2011	1,837%	69,625195	56,396408	405.218,63	0,00	0,00	0,00	1.882,86	10.958.245,20	1,88%	13.111,17	76.307.009,40	13,11%
27.09.2011	1,826%	80,825151	65,468372	470.402,38	0,00	0,00	0,00	2.326,47	13.540.055,40	2,33%	14.994,03	87.265.254,60	14,99%
27.06.2011	1,497%	76,806221	62,213039	447.012,21	0,00	0,00	0,00	2.976,68	17.324.277,60	2,98%	17.320,50	100.805.310,00	17,32%
28.03.2011	1,315%	75,355676	61,038098	438.570,03	0,00	0,00	0,00	2.372,81	13.809.754,20	2,37%	20.297,18	118.129.587,60	20,30%
27.12.2010	1,178%	77,200307	62,532249	449.305,79	0,00	0,00	0,00	3.255,97	18.949.745,40	3,26%	22.669,99	131.939.341,80	22,67%
27.09.2010	1,042%	83,646305	67,753507	486.821,50	0,00	0,00	0,00	5.831,09	33.936.943,80	5,83%	25.925,96	150.889.087,20	25,93%
28.06.2010	0,935%	90,560172	73,353739	527.060,20	0,00	0,00	0,00	6.559,53	38.176.464,60	6,56%	31.757,05	184.826.031,00	31,76%
29.03.2010	1,006%	115,392080	93,467585	671.581,91	0,00	0,00	0,00	7.060,77	41.093.681,40	7,06%	38.316,58	223.002.495,60	38,32%
28.12.2009	1,043%	147,534665	120,978425	858.651,75	0,00	0,00	0,00	10.581,77	61.585.901,40	10,58%	45.377,35	264.096.177,00	45,38%
28.09.2009	1,445%	236,186388	193,672838	1.374.604,78	0,00	0,00	0,00	8.702,73	50.649.888,60	8,70%	55.959,12	325.682.078,40	55,96%
29.06.2009	1,848%	357,037174	292,770483	2.077.956,35	0,00	0,00	0,00	9.330,38	54.302.811,60	9,33%	64.661,85	376.331.967,00	64,66%
27.03.2009	3,319%	703,657915	576,999490	4.095.289,07	0,00	0,00	0,00	12.738,73	74.139.408,60	12,74%	73.992,23	430.634.778,60	73,99%
29.12.2008	5,419%	1.295,439609	1.062,260479	7.539.458,52	0,00	0,00	0,00	7.840,29	45.630.487,80	7,84%	86.730,96	504.774.187,20	86,73%
29.09.2008	5,258%	1.372,922222	1.125,796222	7.990.407,33	0,00	0,00	0,00	5.428,75	31.595.325,00	5,43%	94.571,25	550.404.675,00	94,57%
27.06.2008	4,999%	1.277,522222	1.047,568222	7.435.179,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	582.000.000,00	100,00%
27.03.2008	5,074%	1.282,594444	1.051,727444	7.464.699,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	582.000.000,00	100,00%
27.12.2007	5,086%	1.271,500000	1.042,630000	7.400.130,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	582.000.000,00	100,00%
26.09.2007											100.000,00	582.000.000,00	100,00%

FTPME BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
-FONDO EN LIQUIDACIÓN-

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2016

Emisión / Issue : Bonos Serie A3(G) / Series A3(G) Bonds
Código / Code ISIN : ES0339735021
Número / Number : 1.189 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagos / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		9.573,61	7.815,33	11.383.016,55	0,00	0,00	0,00	100.000,00	118.900.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
SERIE AMORTIZADA AMORTISED SERIES													
27.09.2016	0,000%	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	2.213,45	2.631.792,05	2,21%	0,00	0,00	0,00%
27.06.2016	0,000%	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	3.304,02	3.928.479,78	3,30%	2.213,45	2.631.792,05	2,21%
29.03.2016	0,000%	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	3.744,86	4.452.638,54	3,74%	5.517,47	6.560.271,83	5,52%
28.12.2015	0,000%	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	4.024,23	4.784.809,47	4,02%	9.262,33	11.012.910,37	9,26%
28.09.2015	0,015%	0,670878	0,540057	797,67	0,00	0,00	0,00	4.406,93	5.239.839,77	4,41%	13.286,56	15.797.719,84	13,29%
29.06.2015	0,051%	2,896142	2,316914	3.443,51	0,00	0,00	0,00	4.054,76	4.821.109,64	4,05%	17.693,49	21.037.559,61	17,69%
27.03.2015	0,109%	6,962113	5,569690	8.277,95	0,00	0,00	0,00	4.381,45	5.209.544,05	4,38%	21.748,25	25.858.669,25	21,75%
29.12.2014	0,112%	8,349771	6,596319	9.927,88	0,00	0,00	0,00	3.363,21	3.998.856,69	3,36%	26.129,70	31.068.213,30	26,13%
29.09.2014	0,238%	21,933770	17,327678	26.079,25	0,00	0,00	0,00	5.801,91	6.898.470,99	5,80%	29.492,91	35.067.069,99	29,49%
27.06.2014	0,348%	35,829212	28,305077	42.600,93	0,00	0,00	0,00	4.992,90	5.936.558,10	4,99%	35.294,82	41.965.540,98	35,29%
27.03.2014	0,324%	43,465167	34,337482	51.680,08	0,00	0,00	0,00	13.372,98	15.900.473,22	13,37%	40.287,72	47.902.099,08	40,29%
27.12.2013	0,251%	37,542603	29,658656	44.638,15	0,00	0,00	0,00	5.510,69	6.552.210,41	5,51%	53.660,70	63.802.572,30	53,66%
27.09.2013	0,255%	38,560022	30,462417	45.847,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
27.06.2013	0,244%	36,896649	29,148353	43.870,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
27.03.2013	0,214%	31,656694	25,008788	37.639,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
27.12.2012	0,252%	37,692175	29,776818	44.816,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
27.09.2012	0,683%	103,280374	81,591495	122.800,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
27.06.2012	0,838%	126,718819	100,107867	150.668,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
27.03.2012	1,440%	215,383860	170,153249	256.091,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
27.12.2011	1,567%	234,379519	189,847410	278.677,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
27.09.2011	1,556%	235,291745	190,586313	279.761,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
27.06.2011	1,227%	183,524997	148,655248	218.211,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
28.03.2011	1,045%	156,302870	126,605325	185.844,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
27.12.2010	0,908%	135,811489	110,007306	161.479,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
27.09.2010	0,772%	115,469680	93,530441	137.293,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
28.06.2010	0,665%	99,465463	80,567025	118.264,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
29.03.2010	0,736%	110,085084	89,168918	130.891,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
28.12.2009	0,773%	115,619252	94,807787	137.471,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
28.09.2009	1,175%	203,079385	166,525096	241.461,39	0,00	0,00	0,00	9.202,31	10.941.546,59	9,20%	59.171,39	70.354.782,71	59,17%
29.06.2009	1,578%	322,373561	264,346320	383.302,16	0,00	0,00	0,00	9.865,98	11.730.650,22	9,87%	68.373,70	81.296.329,30	68,37%
27.03.2009	3,049%	683,522211	560,488213	812.707,91	0,00	0,00	0,00	13.469,97	16.015.794,33	13,47%	78.239,68	93.026.979,52	78,24%
29.12.2008	5,149%	1.301,552778	1.067,273278	1.547.546,25	0,00	0,00	0,00	8.290,35	9.857.226,15	8,29%	91.709,65	109.042.773,85	91,71%
29.09.2008	4,988%	1.302,422222	1.067,986222	1.548.580,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	118.900.000,00	100,00%
27.06.2008	4,729%	1.208,522222	990,988222	1.436.932,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	118.900.000,00	100,00%
27.03.2008	4,804%	1.214,344444	995,762444	1.443.855,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	118.900.000,00	100,00%
27.12.2007	4,816%	1.204,000000	987,280000	1.431.556,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	118.900.000,00	100,00%
26.09.2007											100.000,00	118.900.000,00	100,00%

FTPME BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
-FONDO EN LIQUIDACIÓN-

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2016

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
Código / Code ISIN : ES0339735039
Número / Number : 475 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		16.530,55	13.415,65	6.529.662,71	1.322.349,85	1.322.349,85	0,00	100.000,00	47.500.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
SERIE AMORTIZADA AMORTISED SERIES													
27.12.2016	0,298%	75,327778	61,015500	35.780,69	0,00	1.217.052,89	0,00	100.000,00	47.500.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
27.09.2016	0,331%	84,588889	68,517000	0,00	40.179,72	105.296,96	1.217.052,89	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.06.2016	0,361%	90,250000	73,102500	0,00	42.868,75	0,00	1.282.170,13	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
29.03.2016	0,469%	119,855556	97,083000	0,00	56.931,39	0,00	1.239.301,38	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
28.12.2015	0,560%	141,555556	113,952223	0,00	67.238,89	0,00	1.182.369,99	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
28.09.2015	0,585%	147,875000	119,039375	0,00	70.240,63	0,00	1.115.131,10	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
29.06.2015	0,621%	162,150000	129,720000	0,00	77.021,25	0,00	1.044.890,47	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.03.2015	0,679%	165,977778	132,782222	0,00	78.839,44	0,00	967.869,22	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
29.12.2014	0,682%	172,394444	136,191611	0,00	81.887,36	0,00	889.029,78	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
29.09.2014	0,808%	210,977778	166,672445	0,00	100.214,44	0,00	807.142,42	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.06.2014	0,918%	234,600000	185,334000	0,00	111.435,00	0,00	706.927,98	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.03.2014	0,894%	223,500000	176,565000	0,00	106.162,50	0,00	595.492,98	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.12.2013	0,821%	207,530556	163,949139	0,00	98.577,01	0,00	489.330,48	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.09.2013	0,825%	210,833333	166,558333	0,00	100.145,83	0,00	390.753,47	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.06.2013	0,814%	208,022222	164,337555	0,00	98.810,56	0,00	290.607,64	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.03.2013	0,784%	196,000000	154,840000	0,00	93.100,00	0,00	191.797,08	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.12.2012	0,822%	207,783333	164,148833	0,00	98.697,08	0,00	98.697,08	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.09.2012	1,253%	320,211111	252,966778	152.100,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.06.2012	1,408%	359,822222	284,259555	170.915,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.03.2012	2,010%	508,083333	401,385833	241.339,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.12.2011	2,137%	540,186111	437,550750	256.588,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.09.2011	2,126%	543,311111	440,082000	258.072,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.06.2011	1,797%	454,241667	367,935750	215.764,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
28.03.2011	1,615%	408,236111	330,671250	193.912,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.12.2010	1,478%	373,605556	302,620500	177.462,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.09.2010	1,342%	339,227778	274,774500	161.133,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
28.06.2010	1,235%	312,180556	252,866250	148.285,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
29.03.2010	1,306%	330,127778	267,403500	156.810,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
28.12.2009	1,343%	339,480556	278,374056	161.253,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
28.09.2009	1,745%	441,097222	361,699722	209.521,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
29.06.2009	2,148%	560,866667	459,910667	266.411,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.03.2009	3,619%	884,644444	725,408444	420.206,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
29.12.2008	5,719%	1.445,636111	1.185,421611	686.677,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
29.09.2008	5,558%	1.451,255556	1.190,029556	689.346,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.06.2008	5,299%	1.354,188889	1.110,434889	643.239,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.03.2008	5,374%	1.358,427778	1.113,910778	645.253,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
27.12.2007	5,386%	1.346,500000	1.104,130000	639.587,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	47.500.000,00	100,00%
26.09.2007											100.000,00	47.500.000,00	100,00%

FTPME BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
-FONDO EN LIQUIDACIÓN-

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2016

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds
Código / Code ISIN : ES0339735047
Número / Number : 225 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		22.160,55	17.948,50	3.811.873,12	1.174.251,25	1.174.251,25	0,00	100.000,00	22.500.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
SERIE AMORTIZADA AMORTISED SERIES													
27.12.2016	0,898%	226,994444	183,865500	51.073,75	0,00	1.174.251,25	0,00	100.000,00	22.500.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
27.09.2016	0,931%	237,922222	192,717000	0,00	53.532,50	0,00	1.174.251,25	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.06.2016	0,961%	240,250000	194,602500	0,00	54.056,25	0,00	1.120.718,75	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
29.03.2016	1,069%	273,188889	221,283000	0,00	61.467,50	0,00	1.066.662,50	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
28.12.2015	1,160%	293,222222	236,043889	0,00	65.975,00	0,00	1.005.195,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
28.09.2015	1,185%	299,541667	241,131042	0,00	67.396,88	0,00	939.220,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
29.06.2015	1,221%	318,816667	255,053334	0,00	71.733,75	0,00	871.823,12	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.03.2015	1,279%	312,644444	250,115555	0,00	70.345,00	0,00	800.089,37	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
29.12.2014	1,282%	324,061111	256,008278	0,00	72.913,75	0,00	729.744,37	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
29.09.2014	1,408%	367,644444	290,439111	0,00	82.720,00	0,00	656.830,62	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.06.2014	1,518%	387,933333	306,467333	0,00	87.285,00	0,00	574.110,63	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.03.2014	1,494%	373,500000	295,065000	0,00	84.037,50	0,00	486.825,63	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.12.2013	1,421%	359,197222	283,765805	0,00	80.819,37	0,00	402.788,13	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.09.2013	1,425%	364,166667	287,691667	0,00	81.937,50	0,00	321.968,75	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.06.2013	1,414%	361,355556	285,470889	0,00	81.305,00	0,00	240.031,25	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.03.2013	1,384%	346,000000	273,340000	0,00	77.850,00	0,00	158.726,25	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.12.2012	1,422%	359,450000	283,965500	0,00	80.876,25	0,00	80.876,25	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.09.2012	1,853%	473,544444	374,100111	106.547,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.06.2012	2,008%	513,155556	405,392889	115.460,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.03.2012	2,610%	659,750000	521,202500	148.443,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.12.2011	2,737%	691,852778	560,400750	155.666,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.09.2011	2,726%	696,644444	564,282000	156.745,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.06.2011	2,397%	605,908333	490,785750	136.329,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
28.03.2011	2,215%	559,902778	453,521250	125.978,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.12.2010	2,078%	525,272222	425,470500	118.186,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.09.2010	1,942%	490,894444	397,624500	110.451,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
28.06.2010	1,835%	463,847222	375,716250	104.365,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
29.03.2010	1,906%	481,794444	390,253500	108.403,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
28.12.2009	1,943%	491,147222	402,740722	110.508,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
28.09.2009	2,345%	592,763889	486,066389	133.371,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
29.06.2009	2,748%	717,533333	588,377333	161.445,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.03.2009	4,219%	1.031,311111	845,675111	232.045,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
29.12.2008	6,319%	1.597,302778	1.309,788278	359.393,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
29.09.2008	6,158%	1.607,922222	1.318,496222	361.782,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.06.2008	5,899%	1.507,522222	1.236,168222	339.192,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.03.2008	5,974%	1.510,094444	1.238,277444	339.771,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
27.12.2007	5,986%	1.496,500000	1.227,130000	336.712,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.500.000,00	100,00%
26.09.2007											100.000,00	22.500.000,00	100,00%

FTPME BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
-FONDO EN LIQUIDACIÓN-

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2016

Emisión / Issue : Bonos Serie D / Series D Bonds
Código / Code ISIN : ES0339735054
Número / Number : 270 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		48.433,89	39.101,80	3.555.313,67	9.521.835,58	9.521.835,58	0,00	73.575,15	19.865.290,50	73,58%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
SERIE AMORTIZADA AMORTISED SERIES													
27.12.2016	3,698%	934,772222	757,165500	252.388,50	0,00	9.315.484,50	0,00	73.575,15	19.865.290,50	73,58%	26.424,85	7.134.709,50	26,42%
27.09.2016	3,731%	953,477778	772,317000	0,00	257.439,00	0,00	9.315.484,50	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.06.2016	3,761%	940,250000	761,602500	0,00	253.867,50	0,00	9.058.045,50	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
29.03.2016	3,869%	988,744444	800,883000	0,00	266.961,00	0,00	8.804.178,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
28.12.2015	3,960%	1.001,000000	805,805000	0,00	270.270,00	0,00	8.537.217,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
28.09.2015	3,985%	1.007,319444	810,892152	0,00	271.976,25	0,00	8.266.947,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
29.06.2015	4,021%	1.049,927778	839,942222	0,00	283.480,50	0,00	7.994.970,75	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.03.2015	4,079%	997,088889	797,671111	0,00	269.214,00	0,00	7.711.490,25	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
29.12.2014	4,082%	1.031,838889	815,152722	0,00	278.596,50	0,00	7.442.276,25	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
29.09.2014	4,208%	1.098,755556	868,016889	0,00	296.664,00	0,00	7.163.679,75	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.06.2014	4,318%	1.103,488889	871,756222	0,00	297.942,00	0,00	6.867.015,75	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.03.2014	4,294%	1.073,500000	848,065000	0,00	289.845,00	0,00	6.569.073,75	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.12.2013	4,221%	1.066,975000	842,910250	0,00	288.083,25	0,00	6.279.228,75	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.09.2013	4,225%	1.079,722222	852,980555	0,00	291.525,00	0,00	5.991.145,50	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.06.2013	4,214%	1.076,911111	850,759778	0,00	290.766,00	0,00	5.699.620,50	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.03.2013	4,184%	1.046,000000	826,340000	0,00	282.420,00	0,00	5.408.854,50	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.12.2012	4,222%	1.067,227778	843,109945	0,00	288.151,50	0,00	5.126.434,50	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.09.2012	4,653%	1.189,100000	939,389000	0,00	321.057,00	0,00	4.838.283,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.06.2012	4,808%	1.228,711111	970,681778	0,00	331.752,00	0,00	4.517.226,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.03.2012	5,410%	1.367,527778	1.080,346945	0,00	369.232,50	0,00	4.185.474,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.12.2011	5,537%	1.399,630556	1.133,700750	0,00	377.900,25	0,00	3.816.241,50	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.09.2011	5,526%	1.412,200000	1.143,882000	0,00	381.294,00	0,00	3.438.341,25	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.06.2011	5,197%	1.313,686111	1.064,085750	0,00	354.695,25	0,00	3.057.047,25	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
28.03.2011	5,015%	1.267,680556	1.026,821250	0,00	342.273,75	0,00	2.702.352,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.12.2010	4,878%	1.233,050000	998,770500	0,00	332.923,50	0,00	2.360.078,25	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.09.2010	4,742%	1.198,672222	970,924500	0,00	323.641,50	0,00	2.027.154,75	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
28.06.2010	4,635%	1.171,625000	949,016250	0,00	316.338,75	0,00	1.703.513,25	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
29.03.2010	4,706%	1.189,572222	963,553500	0,00	321.184,50	0,00	1.387.174,50	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
28.12.2009	4,743%	1.198,925000	983,118500	0,00	323.709,75	0,00	1.065.990,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
28.09.2009	5,145%	1.300,541667	1.066,444167	0,00	351.146,25	0,00	742.280,25	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
29.06.2009	5,548%	1.448,644444	1.187,888444	0,00	391.134,00	0,00	391.134,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.03.2009	7,019%	1.715,755556	1.406,919556	463.254,00	0,00	206.351,08	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
29.12.2008	9,119%	2.305,080556	1.890,166056	416.020,67	206.351,08	0,00	206.351,08	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
29.09.2008	8,958%	2.339,033333	1.918,007333	631.539,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.06.2008	8,699%	2.223,077778	1.822,923778	600.231,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.03.2008	8,774%	2.217,872222	1.818,655222	598.825,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.12.2007	8,786%	2.196,500000	1.801,130000	593.055,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
26.09.2007											100.000,00	27.000.000,00	100,00%

B) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES.

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2016 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. Ignacio Echevarría Soriano
Vicepresidente

D. Diego Martín Peña

D. Juan Isusi Garteiz Gogearcoa

D. Carlos Goicoechea Argul

D. Sergio Fernández Sanz

D. Mario Masiá Vicente

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Ignacio Benloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

D. Arturo Miranda Martín en representación de
Aldermanbury Investments Limited

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 29 de marzo de 2017, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión de FTPYME BANCAJA 6 Fondo de Titulización de Activos (Fondo en Liquidación), correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, contenidos en las 41 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 41 y así han firmado el presente documento.

Madrid, 29 de marzo de 2017

D. Ángel Munilla López
Secretario no Consejero